

FAH-31(26-2)/R-5487

**COMITE NACIONAL DE ENLACE
DE LOS PARTIDOS
SOCIALISTA Y COMUNISTA**

PROGRAMA



de

ACCION COMÚN



Un programa de guerra

Al programa trazado por los dos partidos marxistas españoles, representados por el Comité Nacional de Enlace, no le han puesto reparos ni los enemigos de nuestra unidad, mientras que en general ha merecido aprobaciones de valía, como, por ejemplo, la de Pietro Nenni, tan conocedor de nuestro país y del movimiento socialista internacional. Responde a lo que yo vengo llamando «la cuestión previa». Es, pues, un programa de guerra, por la guerra y para ganar la guerra. En las rutas que traza debemos canalizar nuestras actividades socialistas y comunistas, que representamos la mayor fuerza social de la España republicana. No es sólo la enunciación de lo que se desea, sino de lo que se puede realizar, y además rápidamente.

Acaso haya quien crea —o que, sin creerlo, lo diga— que aquí termina lo que nos proponíamos en orden a la unidad. Conviene consignar claramente que éste es un programa de unidad de acción, en gran parte ya lograda, y no hay que confundirlo con las bases de fusión orgánica que hemos comenzado a perfilar para acometer seria y oficialmente la trascendental obra de dotar al proletariado español de lo que tanto anhela: el Partido Único.

Nuestro programa de guerra es, sin embargo, la gran prueba que lo haga posible y que abrevie el camino a recorrer.

En él, junto a mi Partido, encontraréis siempre a

RAMON GONZALEZ PEÑA

Valencia, septiembre 1937.

FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

La unidad acelerará la victoria

Hace ya mucho tiempo que el Partido Comunista, levantando la bandera de la unidad de las fuerzas proletarias, señalaba el único camino posible para marchar con seguridades de victoria hacia la meta soñada por los que hambrientos de pan y de justicia dedicaban sus mejores afanes a la lucha por las reivindicaciones de cada día, teniendo siempre como perspectivas la implantación de un régimen socialista.

De nuestra voluntad, de nuestro deseo de unificar el proletariado en un todo potente, vigoroso, habla la liquidación de nuestra C. G. T. U. para fundirla con la U. G. T.

Pero no era, y aún hoy no es suficiente, la unidad sindical, ya que si los sindicatos son la fuerza, el Partido debe ser el cerebro, y la fuerza no puede ser empleada con tanta eficacia cuando en su dirección e impulsión hay dos concepciones distintas de la lucha, hay diversidad de criterio, sino que es necesario, cueste lo que cueste, llegar a la unificación de los dos Partidos proletarios.

Y si en épocas normales para dar más eficacia a la acción del proletariado se necesita cohesión y unidad en la dirección, en los momentos actuales no es ya simplemente un recurso táctico, sino una obligación imperiosa im-

puesta por la necesidad de ganar la guerra y como medio de asegurar las conquistas revolucionarias que el pueblo ha conseguido con su esfuerzo y heroísmo magníficos.

Nuestro Partido —y hoy podemos afirmar llenos de satisfacción que el Partido Socialista ha comprendido también esta necesidad y trabaja sinceramente en esta dirección— atento siempre al clamor de las masas populares, ha planteado ante el Partido Socialista —dispuesto a buscarle solución a costa de todos los sacrificios— el problema candente de la unidad inmediata del Partido Socialista y el Partido Comunista.

No es la posición del Partido Comunista —como han argüido los mal intencionados— una maniobra política tendente a la absorción ni se trata de imponer criterios personales o de grupo ni del desplazamiento de ningún camarada que ligado por muchos años a su organización siente profundamente el cariño por su viejo Partido. Se trata de algo decisivo, de un hecho de tan enorme importancia que de su realización depende el futuro de la revolución española y la posibilidad de acelerar la victoria terminando con todas las diferencias que puedan entorpecer las acciones necesarias para dar un mayor impulso al trabajo en la retaguardia y a la lucha en los frentes; y ante esto no cabe egoismos ni posiciones personalistas.

Resultado de las entrevistas de los dos Partidos hermanos, es el siguiente programa de acción común que servirá como nexo de unificación de las dos fuerzas políticas proletarias.

Nosotros estamos seguros que con el mismo júbilo e íntima satisfacción con que nosotros firmamos este documento, que es el principio de uno de los hechos políticos más destacados

de los momentos actuales — el de la formación del Partido Único del Proletariado —, los trabajadores lo han de recibir y han de laborar con entusiasmo por acelerar la fusión liquidando todas las diferencias que pudieran surgir, con el pensamiento puesto en la obra magnífica que tenemos ante nosotros: la creación de una nueva España, de la España cuyos cimientos se asientan en el sacrificio de nuestros mejores hombres que luchan y mueren de cara al futuro.

DOLORES IBARRURI

PROGRAMA DE ACCION COMUN

El Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista a los Comités Provinciales y locales y a todas las organizaciones y militantes de ambos Partidos

Camaradas: El C. N. de Enlace ha elaborado el siguiente programa de acción conjunta de los Partidos Socialista y Comunista:

1.—Reforzamiento de la potencia combativa del Ejército Popular de la República: Ejército Regular único y supresión de los restos de milicias o de sectores de frente autónomos; aplicación rigurosa del servicio militar obligatorio, reduciendo al mínimo las excepciones; aumento incesante de reservas bien instruidas, disciplinadas y armadas; depuración enérgica y metódica del Ejército. Promoción a los mandos superiores de los jefes competentes salidos del pueblo y formados en el fuego de las batallas; Mando Único supremo, dirigente efectivo del conjunto del Ejército y de las operaciones en todos los frentes;

ayuda práctica y moral a los comisarios de Guerra en su importantísima función; vigilancia militar contra los agentes del enemigo; organización pre-militar de la juventud trabajadora; ayuda práctica, política y moral para el reforzamiento de la capacidad de combate en todas las armas. Preocupación constante de las condiciones de vida de los soldados del gran Ejército Popular, que reúne en su seno a los más heroicos y abnegados luchadores del pueblo y que deben ser objeto de la atención especial de éste; atención a sus condiciones de alimentación, higiene, sanidad, vestuario, pago puntual, etc.; pensiones a las familias de los fallecidos, de los inválidos y reeducación profesional de estos últimos.

2.—Potente industria de guerra: Organización y desarrollo de una potente industria de guerra que produzca en cantidad suficiente toda suerte de armas y municiones necesarias para los frentes y las reservas. Nacionalización y militarización rápida de las industrias de guerra existentes, que atienda a su incremento, y perfección, que acometa la organización de nuevas fábricas para la guerra. Intensificación de la producción y control de la calidad de los productos. Entrega a las autoridades, para ser distribuidas en el Ejército, de las armas y municiones existentes en la

retaguardia en poder de grupos u organizaciones, castigando severamente la ocultación de depósitos no autorizados de armas. Campaña de explicación ante los obreros y en el seno de las organizaciones sindicales para formar el espíritu de emulación e iniciativa en la intensificación de la producción de guerra y de la disciplina del trabajo en las empresas de guerra.

3.—Concurso activo para la organización de los trabajos de fortificación y la construcción de refugios para los combatientes y para la población civil.

4.—Contribuir activamente a la organización y funcionamiento rápido de los transportes al servicio de los frentes y del Ejército, mediante una política consecuente de obras públicas, sobre la base de la construcción de nuevas carreteras y ferrocarriles estratégicos, y la reparación de las carreteras deterioradas y reposición de material.

5.—Coordinación y planificación de la economía: Política de coordinación centralizada y de planificación de la economía nacional por medio del Consejo Nacional de Economía, con la colaboración de las organizaciones sindicales y de las regiones autónomas; municipalización de los servicios urbanos; medidas apropiadas para impedir el despilfarro y los

abusos en lo que se refiere a materias primas y productos manufacturados.

6.—Política práctica de mejoramiento sistemático y serio de la situación material, de las condiciones de trabajo, de existencia y culturales, de la clase obrera rural y urbana:

Las exigencias de la guerra, la falta de ciertos productos, la necesidad de sacrificios para todos mientras dure la guerra, es perfectamente comprendida por nuestra admirable clase obrera. Sin embargo, si esto es cierto, no lo es menos que con una mejor organización de la economía nacional y con una mejor comprensión de la distribución equitativa de los sacrificios y los esfuerzos se podría—y es preciso conseguirlo—mejorar rápidamente la situación de los trabajadores; a trabajo igual, salario igual, sin distinción de edad ni de sexo; diferenciación de los salarios para asegurar una justa remuneración del trabajo según el rendimiento, calidad y esfuerzo desarrollado; medidas adecuadas para contrarrestar la carestía de la vida.

7.—Política agraria de intensificación de la producción agrícola y reforzamiento de la unidad del proletariado urbano y rural con los campesinos trabajadores, no solamente en todo el período de guerra, sino también después de la victoria. Por ello es indispensable

garantizar efectivamente la tierra a los que la trabajan, a los obreros agrícolas y a los campesinos, reconociéndoles plenamente el derecho de elegir libremente, sin violencia alguna, la forma colectivista o individual del trabajo y respetando sus derechos sobre los productos del mismo; ayuda financiera, técnica, agronómica, comercial y de exportación a las colectividades libremente constituidas y a los campesinos individuales; concurso activo para animar y ayudar prácticamente a la constitución de cooperativas agrícolas de producción, de compra y de venta.

8.—Política de guerra de avituallamiento que asegure en primer lugar el avituallamiento de los combatientes de los frentes y de las reservas, los obreros de transportes y de las industrias de guerra; medidas apropiadas para asegurar de forma racional y sin interrupción el avituallamiento de la población civil.

9.—Reconocimiento y respeto de la personalidad jurídica e histórica de los pueblos de Cataluña, Galicia y Euzkadi, asegurando de esa forma la unión estrecha y fraternal y la lucha común de todos los pueblos de España contra el enemigo común, el fascismo español e internacional.

10.—Política tendente a mantener las bue-

nas relaciones de aliados con la pequeña burguesía industrial y comercial: Es preciso tener en cuenta que en el sistema de coordinación de las principales ramas de la vida económica del país constituye un complemento indispensable para reforzar la economía nacional el funcionamiento libre de las pequeñas empresas privadas, comerciales e industriales.

De otra parte, esa actitud servirá para salvaguardar y afianzar en el seno del Frente Popular los lazos con las masas pequeño-burguesas.

11.—Orden público riguroso en todo el territorio de la República: La conservación del orden público, a cargo exclusivamente de las autoridades; severas penalidades, con arreglo a las exigencias de la guerra, contra toda persona u organización que intente suplantar a las autoridades y que prepare o ejecute actos armados contra las autoridades republicanas; medidas políticas y administrativas para depurar la retaguardia de espías, agentes del enemigo y saboteadores; campaña de esclarecimiento de masas para crear un verdadero espíritu de vigilancia contra los enemigos del pueblo.

12.—Fortalecimiento del Frente Popular: Teniendo en cuenta que la política del Frente Popular es hoy la única política justa

y revolucionaria y que es la garantía para la victoria, el Partido Socialista y el Partido Comunista deben inspirar su acción en esa política y reforzar la cohesión y la eficacia del Frente Popular, combatiendo todo lo que pueda debilitar o mermar sus fuerzas organizadas, todo lo que pueda quebrantar la unión del pueblo; deben trabajar por que todas las organizaciones antifascistas, políticas y sindicales, presten su mayor asistencia y apoyen fervientemente la política del Frente Popular y sus decisiones.

13.—Unidad Sindical: Teniendo presente la importancia de la unidad sindical y el gran papel que ésta jugará tanto en la solución de los múltiples problemas de nuestra lucha y para acelerar el término victorioso de la guerra, como para la organización de la vida de la nueva España, después de la victoria, los Partidos Socialista y Comunista deben trabajar por estrechar las relaciones entre las dos grandes centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. sobre la base de un programa de acción común y de colaboración con el Gobierno del Frente Popular en el terreno de la producción y de la guerra en sus más variados aspectos.

14.—Unidad Juvenil: Dada la enorme importancia de las J. S. U., que ha reunido

en su seno a cientos de millares de combatientes de los frentes y de la producción, que colaboran abnegadamente con el Gobierno y junto a las restantes organizaciones, en la solución de los problemas de la guerra, los Partidos Socialista y Comunista deben apoyar con toda su fuerza a la Juventud Socialista Unificada y a sus reivindicaciones políticas, económicas y culturales, que aseguren una vida digna y feliz a la juventud, y luchar contra los enemigos de la unidad de la juventud, que son los que luchan contra la unidad de los dos Partidos, contra el Gobierno y el Frente Popular.

15.--Unidad internacional: Ante la intervención abierta y descarada del fascismo internacional en nuestro país, se hace precisa una política común del movimiento obrero internacional en favor de España para ayudarnos a arrojar a las fuerzas invasoras de nuestro país y para asegurar la paz del mundo, gravemente amenazada por la guerra contra el pueblo español.

Consecuentes con nuestra política de unidad, los Partidos Socialista y Comunista lucharán por la acción conjunta de la II y la III Internacionales y de la Federación Sindical Internacional; por la unidad de acción internacional más estrecha y enérgica para

cortar los manejos criminales del fascismo y llegar a la unificación de las Internacionales, que será la más sólida garantía de la paz mundial y de las conquistas revolucionarias de los trabajadores.

16.--La defensa de la Unión Soviética:

La solidaridad activa que el gran pueblo soviético presta al movimiento obrero internacional y particularmente la que está prestando en todos los aspectos a nuestro país; su adhesión inquebrantable a nuestra causa y la enérgica política de paz que practica en beneficio de toda la humanidad, han ganado el cariño de todos los españoles honrados que ven en la U. R. S. S. el más abnegado combatiente contra el fascismo internacional por la democracia y la libertad de los pueblos.

Por consiguiente, los Partidos Socialista y Comunista consideran que la defensa de la Unión Soviética, del país del Socialismo, es un deber sagrado no sólo de los socialistas y comunistas, sino de todo antifascista honrado.

El Partido Socialista y el Partido Comunista lucharán con toda energía contra los enemigos de la U. R. S. S., denunciándolos públicamente e impidiendo sus innobles campañas, abiertas o solapadas, y trabajando

por estrechar cada vez más las relaciones entre el pueblo español y la Unión Soviética.

La coincidencia en este amplio campo de actividad exige que las secciones de ambos Partidos constituyan los Comités de Enlace local o provincial donde aun no existan o los amplíen con el número de representantes que las circunstancias les aconsejen, siempre que se conserve la paridad, debiendo reunirse semanalmente para orientar y dirigir la acción común sobre la base de este programa, así como para resolver los problemas que se les planteen.

A partir de la publicación de esta circular, los Comités elaborarán sobre la base de la línea general de éste, un programa de acción conjunta acerca de los problemas de carácter local y provincial, que deberá ser sometido a la aprobación del Comité Nacional de Enlace.

Las minorías de ambos Partidos en el Parlamento, en los Consejos Provinciales y Locales, los Grupos sindicales y las fracciones en los lugares de trabajo deben establecer estrecha relación para coordinar sus tareas en cuanto tiendan a la realización de

este programa, a la solución de sus problemas y a una creciente compenetración entre los militantes.

En la prensa de ambos Partidos y en actos públicos conjuntos se debe explicar, popularizar y defender el programa de acción común.

Requerimos a todas las organizaciones y militantes para que con todo entusiasmo y decisión y dentro de las normas y orientaciones trazadas por este Comité Nacional faciliten la obra que nos hemos impuesto hacia la realización del Partido Único.

Valencia, 17 agosto 1937.

Por el Partido Socialista: RAMON G. PEÑA, JUAN S. VIDARTE, RAMON LAMONEDA, MANUEL CORDERO.

Por el Partido Comunista: JOSE DIAZ, DOLORES IBARRURI, LUIS C. GIORLA, PEDRO CHECA.

COMITE NACIONAL
DE ENLACE
DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS
Y COMUNISTA



15 céntimos